

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS

Calle 6 No. 5-23, Teléfono 8515230
j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.-gov.co

27 de abril de 2021.

PROCESO:	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
PARTES:	MARTA LINA LÓPEZ BEDOYA contra LUIS JOSÉ FONSECA RINCÓN
RADICADO:	17013311200120180001100
ASUNTO:	FIJA FECHA INVENTARIOS Y AVALÚOS ADICIONALES

Informa la secretaría de este despacho que el demandado no se pronunció en relación con la solicitud de partición adicional en este proceso.

En aplicación a lo previsto en el numeral 4 del artículo 518 de la Obra General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 06 de mayo de 2021, para llevar a cabo la práctica de la diligencia de inventario y avalúos adicionales y se aplicará lo consagrado en el artículo 501 ibídem.

Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**6d30be78b9a8c2e1793ca43addb7a5090bf82082d8791d506b25a4
379526ac29**

Documento generado en 27/04/2021 11:24:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>